PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril del 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7371889**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7371889** del año 2025

Juan Carlos Agredo Castrillon, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.114.880.710** de Florida Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.292.877,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3.219.658,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza–Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma ZAJUNA, disponible para los aprendices. Evidencia 1: Alistamiento Evidencia 2: Buen uso de la plataforma ZAJUNA Evidencia 3: Gestión Evidencias envió de anuncios
2	2. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendizajes previos para: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Registro de las Actividades Previas Evidencia 4: Evaluar a los Aprendices en la Plataforma

3	3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Se adelantaron las acciones de ejecución de las fichas oportunamente en cada estrategia de formación: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Se deja la evidencia en la Plataforma ZAJUNA, de las fichas: **3203387, 3203399, 3214617, 3214618.** Evidencia 5: Fichas Asignadas Evidencia 6: Formación
4	4. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se adelantaron las acciones de juicios valorativos a los aprendices, de siguientes fichas de formación: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Se deja la evidencia en la Plataforma ZAJUNA. **3203387, 3203399, 3214617, 3214618.** Evidencia 7: Juicios Evaluativos

5	5. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
6	6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
7	7. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Se adelantaron acciones de recolección organización y entrega de soportes de ingreso como el documento de identidad y demás requisitos en el proceso de formación. **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Se deja la evidencia en el Drive de Complementaria Virtual de las fichas. **3203387, 3203399, 3214617, 3214618.** Evidencia 8: Recolección de Documentos
8	8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o	Se adelantaron las acciones como la verificación de aprendices, ruta de aprendizaje, de siguientes fichas de formación:	Se deja la evidencia en la Plataforma ZAJUNA, de las fichas:

	trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	**3203387, 3203399, 3214617, 3214618.** Evidencia 9 – Grabaciones de las sesiones en línea con su respectivo resumen. Evidencia 10: Alistamiento y seguimiento oportuno en Zajuna.
9	9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	En la plataforma ZAJUNA se publicaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento. **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Información sobre los cursos publicada en ZAJUNA. Evidencia 11: Buen uso de la plataforma ZAJUNA
10	10. Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.

11	11. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
12	12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Se envía información de los cursos virtuales de formación para la vigencia 2025	Se comparte información por correos electrónicos y grupos de WhatsApp. Evidencia 12: Pantallazo correo electrónico.
13	13. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
14	14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	Se realizo proceso de inscripción y certificación de la NCL. “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”,	Se adjunta pantallazo de la certificación de la NCL, la cual esta vigente para el año 2025. Evidencia 13: Certificación NCL
15	15. Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
16	16. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje Evaluación para los programas virtuales: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.**	Para cada una de las fichas Citadas. La plataforma ZAJUNA, será documentada con la información: Guías de aprendizaje y aplicación de Instrumentos de Evaluación Evidencia 14: Pantallazo Guía de Aprendizaje

	de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	**Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	
17	17. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el mes Objeto de cobro no se ha requerido ejercer dicha acción.	Durante el mes Objeto de cobro no se ha requerido ejercer dicha acción.
18	18. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	De requerirse permanece identificado con el carné en las Instalaciones del SENA	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
19	19. Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Se dará cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
20	20. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Generar informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025	Entrega del informe de abril de 2025 al Supervisor del Contrato **Diana Patricia Lozano Castro** Evidencia 15: Actualización de perfil y atención sincrónica a los aprendices. Evidencia 16: Calificación y retroalimentación de evidencias en los tiempos establecidos.

21	21. Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
22	22. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Conozco y cumplo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No hay evidencia ya que no se presentaron incidencias
23	23. Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se adelantaron las acciones dentro de los 3 días hábiles en SOFIA PLUS frente a las acciones que son de nuestra responsabilidad.	Registro de Aprobación de Aprendices y registro de Novedades. Evidencia 17: Aprobación de Aprendices
24	24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Atención en línea en la plataforma ZAJUNA de los cursos asignados ocho (8) horas diarias de lunes a viernes. **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.** **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	Se ejecutan para el mes de abril 160 horas, según reporte de Sena Sofia. Horario instructor según Sena SOFIA fichas: **3203387, 3203399, 3214617, 3214618.** Evidencia 18: Horario Instructor

Obligaciones Generales

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	A la firma del contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 me comprometo a cumplir con dichas leyes, normas y principios.	Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 Documento Reposa en Contratación
2	2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Asumo toda la responsabilidad y respondo por el adecuado y oportuno cumplimiento de las actividades establecidas al contrato.	Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 Documento Reposa en Contratación Evidencia 19: Conferencias Web Evidencia 20: Envío de Anuncios
3	3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sea convocada.	Participe en la reunión programada por coordinación académica para socialización de lineamientos en los procesos de formación virtual, a través de la plataforma Teams.	Se adjunta pantallazo de la video conferencia por medio de la plataforma Teams. Evidencia 21: Videoconferencia por Teams.
4	4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	El contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 finaliza el 23 de diciembre de 2025, fecha en que se hará entrega de los archivos producidos durante su desarrollo o cuando el supervisor lo solicite.	El contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 se encuentra en ejecución
5	5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	El contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 finaliza el 23 de diciembre de 2025, fecha en que se hará entrega de los bienes devolutivos que le haya sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato o cuando el supervisor lo solicite.	El contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025 se encuentra en ejecución de ser necesario devolver bienes asignados.
6	6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la	Se hará uso debido de las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato	Al finalizar el mismo, informaré para su desactivación y así garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios

	información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;		durante la ejecución del contrato
7	7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Colaboraré en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad.	A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.
8	8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.
9	9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Cumplo con todas las normas y Reglamentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	Pago de Seguridad Social mes de marzo.
10	10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se hizo entrega del examen médico pre-ocupacional dentro de los plazos establecidos legalmente.	La evidencia reposa en la oficina de Contratación del Sena en el CDCI de Armenia (Q)
11	11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizo la inducción y se obtuvo el Certificado de Seguridad y salud en el trabajo, realizado en febrero 2025.	Se deja evidencia de la realización de la Inducción realizada en el aplicativo. Evidencia 22: Certificado
12	12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los	Se realizó el curso y se obtuvo el certificado de aprobación de los conocimientos básicos de	Se deja evidencia de la participación del curso de aprobación de los conocimientos básicos de Integridad,

	lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción.	trasparencia y lucha contra la corrupción. Evidencia 23: Certificado
13	13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.	Plataforma ZAJUNA e informe de abril de 2025 a la Supervisor del contrato **Diana Patricia Lozano Castro** Evidencia 24: Informe
14	14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Aportes en Línea No **9484660421 de 2025/04/15** Evidencia 25: Planilla Pago
15	15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No subcontrataré las actividades propias del objeto contractual.	Se cumple con las disposiciones contractuales
16	16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	El registro de la firma digital la usare dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato. 1.Actas de origen virtual. 2.Informe mensual de actividades. 3.Otros documentos	Tengo el registro de mi firma digital.
17	17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No se requiere por ser Instructor en Ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requiere por ser Instructor en Ambientes virtuales de aprendizaje.
18			

	18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y del decreto 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.
19	19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Aportes en Línea No **9484660421 de 2025/04/15** Evidencia 26: Planilla Pago
20	20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.
21	21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.** **Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.**	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma ZAJUNA Evidencia 27: Documentos para la Formación

		Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617. **Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.**	
22	22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se dará cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.	No se han presentado acciones adicionales.
23	23) El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término, respetando y valorando a cada uno en el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.	No se han presentado acciones adicionales.
24	24) Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Cumplo estrictamente con las políticas y procedimientos del SENA para el ingreso de información en los sistemas, garantizando su veracidad, confiabilidad y cumplimiento de las normativas vigentes.	Mantengo mi información actualizada en los diferentes aplicativos de la entidad.
25	25) Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Me aseguro que todas las actividades realizadas se ajusten a los términos y condiciones del contrato.	Se cumple con las funciones establecidas en el contrato.
26	26) Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Datos básicos de contacto, domicilio e información personal han sido corroborados y actualizados en los diferentes aplicativos de la entidad.	Información de contacto y domicilio actualizadas.
27	27) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Se han revisado detenidamente los términos y condiciones para identificar posibles conflictos.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.

28	28) Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
29	29) Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Si se realiza algún cambio en el régimen tributario se informará al área financiera inmediatamente.	Hasta el momento no ha habido ningún cambio.
30	30) Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Estoy actualizado referente a los nuevos tributos y en cuanto sea necesario asumiré mis obligaciones tributarias.	A la fecha, no se han identificado nuevos tributos aplicables a mi actividad contractual
31	31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Actúo con transparencia y veracidad, cumpliendo siempre con el código de integridad SENA.	Promuevo una cultura de ética y transparencia en mi entorno laboral y profesional.
32	32) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.	No se han presentado acciones adicionales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Planilla Aportes en Línea No **9484660421** Mes de marzo cancelado el **2025/04/15** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (43) folios

Cordialmente,





Firma
JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON
Contratista
C.C No. 1114880710

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a)
Contrato No. CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025
Coordinador(a) Académico

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución de JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON correspondiente al mes de ABRIL del 2025:

Obligaciones Especificas

Obligación No. 1

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

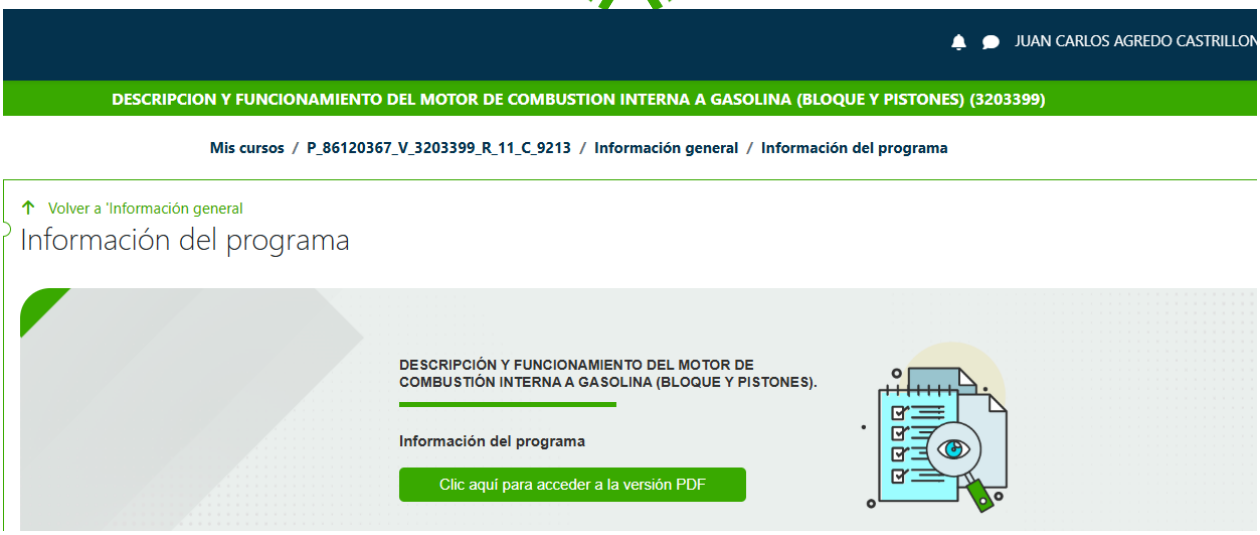
- **Denominación del programa de formación:** Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (Arquitectura).
- **Código del programa de formación:** 83810343
- **Nombre del proyecto (si es formación titulada):** N/A
- **Fase del proyecto (si es formación titulada):** N/A
- **Actividad de proyecto (si es formación titulada):** N/A
- **Competencia:** 280601020. Corregir fallas y averías de los motores a gasolina y gas, de acuerdo a parámetros del fabricante y/o empresa.
- **Resultado(s) de aprendizaje a alcanzar:** Evaluar el estado y funcionamiento del motor con productividad y eficiencia, ajustados a los estándares de calidad, seguridad y manuales del fabricante.
- **Duración de la guía:** 10 horas.

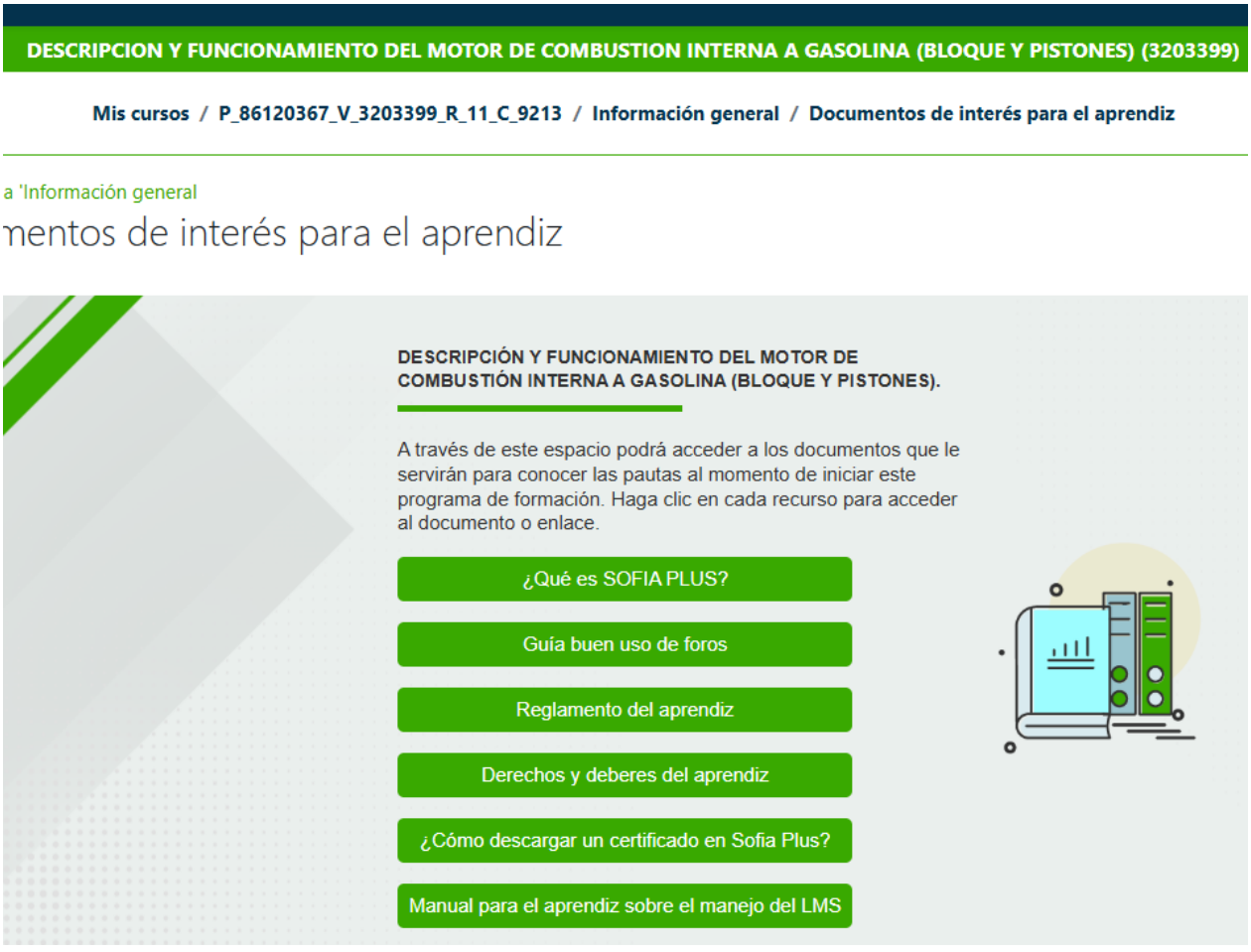
2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz SENA reciba un cordial saludo de bienvenida al programa de formación: **Descripción y funcionamiento del motor de combustión interna a gasolina (Arquitectura).** El trabajo de campo implica el uso de automóviles, parte de la problemática que se presenta en el uso y mantenimiento; la reparación de roturas imprevistas, derivadas del uso, desgaste y/o falta de conocimientos por parte de los usuarios. Es por ello por lo que resulta fundamental llevar a cabo una capacitación sobre los elementos que componen el motor del automóvil, entendido como los elementos necesarios que se encargan de convertir la energía proporcionada por el combustible (en este caso la gasolina), en energía mecánica capaz de realizar un trabajo; en los automóviles este efecto es una fuerza que da como resultado el movimiento. Es necesario también conocer cuáles son los servicios de mantenimiento que se pueden realizar con un mínimo de conocimientos técnicos.

Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje 1: Reseña histórica y modelos, usted conocerá que un motor es la parte de una máquina capaz de transformar algún tipo de energía (eléctrica, de combustibles fósiles, etc.), en energía mecánica capaz de realizar un trabajo. En los automóviles este efecto es una fuerza que da como resultado el movimiento, entre otros.

Evidencia 1 Alistamiento





Evidencia 2 Buen uso de la plataforma ZAJUNA

¡Bienvenidos!
de JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON - miércoles, 9 de abril de 2025, 08:02



Evidencia 3 Gestión Evidencias envió de anuncios.

Obligaciones Especificas

Obligación No. 2

2. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evaluación de aprendizajes previos para:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.

			DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (ARQUITECTURA) (3203387)		
			RAP - Evaluar el estado y funcionamiento del motor con productividad y eficiencia, ajustados a los estándares de calidad, seguridad y manuales del fabricante.		
Nombre(s) / Apellido(s)	+	+	Actividad 1. Reseña histórica y modelos	Evaluación Actividad 1	Actividad 2. Motor de dos tiempos
JG JORGE LUIS GUERRA QUINTANA			✓ 100,00 (A) *	✓ 84,25 (A)	✓ 100,00 (A) *
MA MICHAEL ANDRES ARIAS TOLOZA			✓ 100,00 (A) *	✓ 82,50 (A)	✓ 90,00 (A) *
CG CESAR JAVIER GUERRERO ANZOLA			✓ 100,00 (A) *	✓ 96,50 (A)	-
DL DANNA MANUELA LOPEZ DIAZ			✓ 100,00 (A) *	✓ 84,25 (A)	✓ 90,00 (A) *
EM EDDY FERNANDO MUESES SUAREZ			✓ 100,00 (A) *	✓ 78,00 (A)	✓ 95,00 (A) *
JP JUAN SEBASTIAN PUENTES APARICIO			✓ 100,00 (A) *	✓ 77,25 (A)	✓ 95,00 (A) *
SL SEBASTIAN LEON BAREÑO			✓ 100,00 (A) *	✓ 94,75 (A)	✓ 90,00 (A) *

Evidencia 4 – Evaluar a los Aprendices en la Plataforma

Obligaciones Especificas

Obligación No. 3

3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Se adelantaron las acciones de ejecución de las fichas oportunamente en cada estrategia de formación:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (ARQUITECTURA) (3203387)
Formación Complementaria

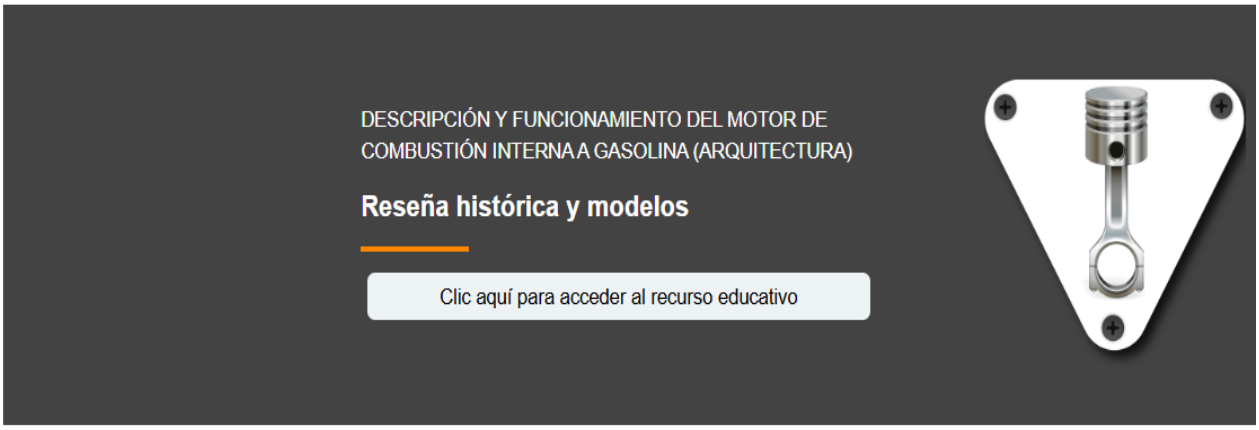
DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (BLOQUE Y PISTONES) (3203399)
Formación Complementaria

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GASOLINA (BLOQUE Y PISTONES) (3214617)
Formación Complementaria

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2 (3212396)
Formación Complementaria

MANTENIMIENTO DE REDES CAN BUS. (3214618)
Formación Complementaria

Evidencia 5 Fichas Asignadas



Evidencia 6 Formación

Obligaciones Especificas

Obligación No. 4

4. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

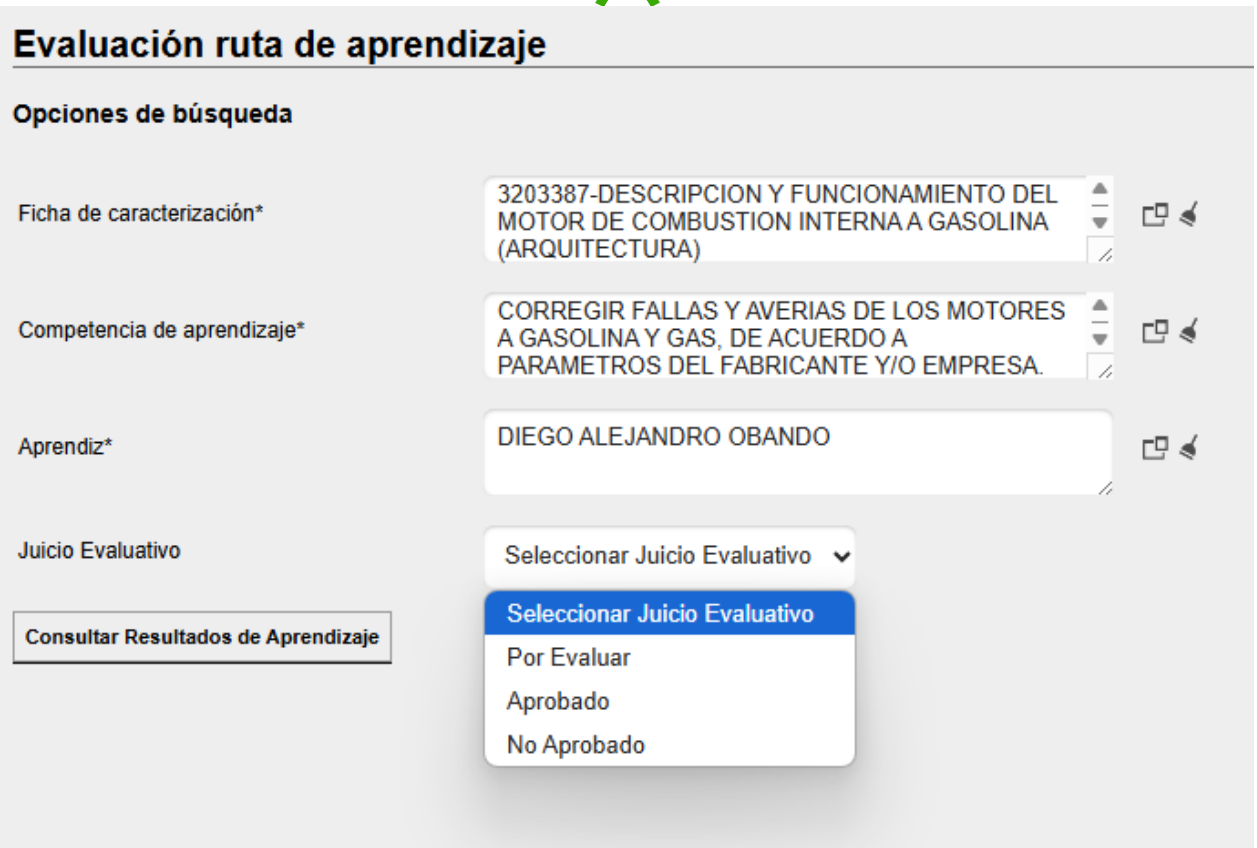
Se adelantaron las acciones de juicios valorativos a los aprendices, de siguientes fichas de formación:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



Evidencia 7 – Juicios Evaluativos

Obligaciones Especificas

Obligación No. 7

7. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.



Evidencia 8 – Recolección de Documentos

Obligaciones Especificas

Obligación No. 8

8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."

Se adelantaron las acciones como la verificación de aprendices, ruta de aprendizaje, de siguientes fichas de formación:
Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

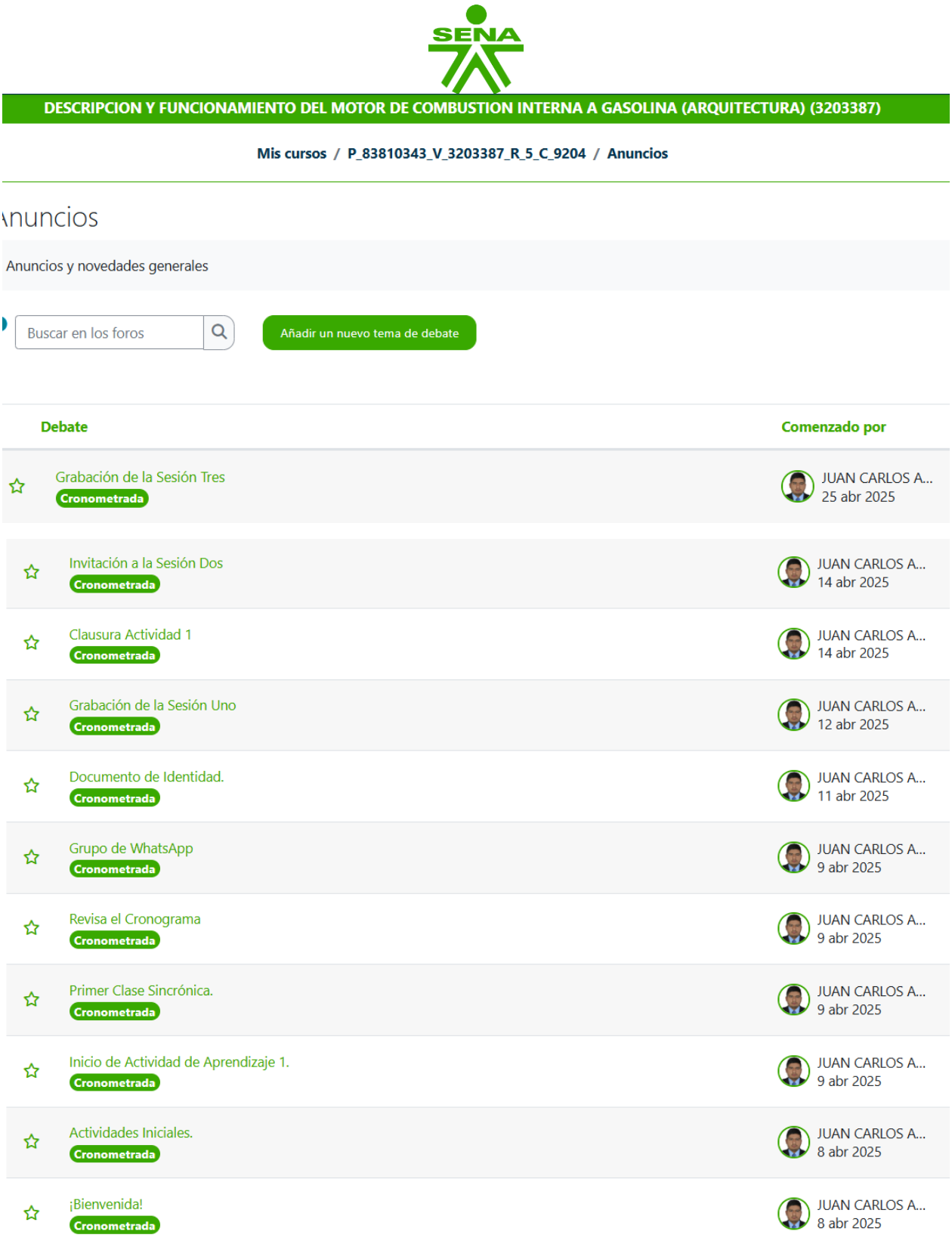
Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



Evidencia 9 – Grabaciones de las sesiones en línea con su respectivo resumen.



Evidencia 10: Alistamiento y seguimiento oportuno en Zajuna.

Obligaciones Especificas

Obligación No. 9

9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

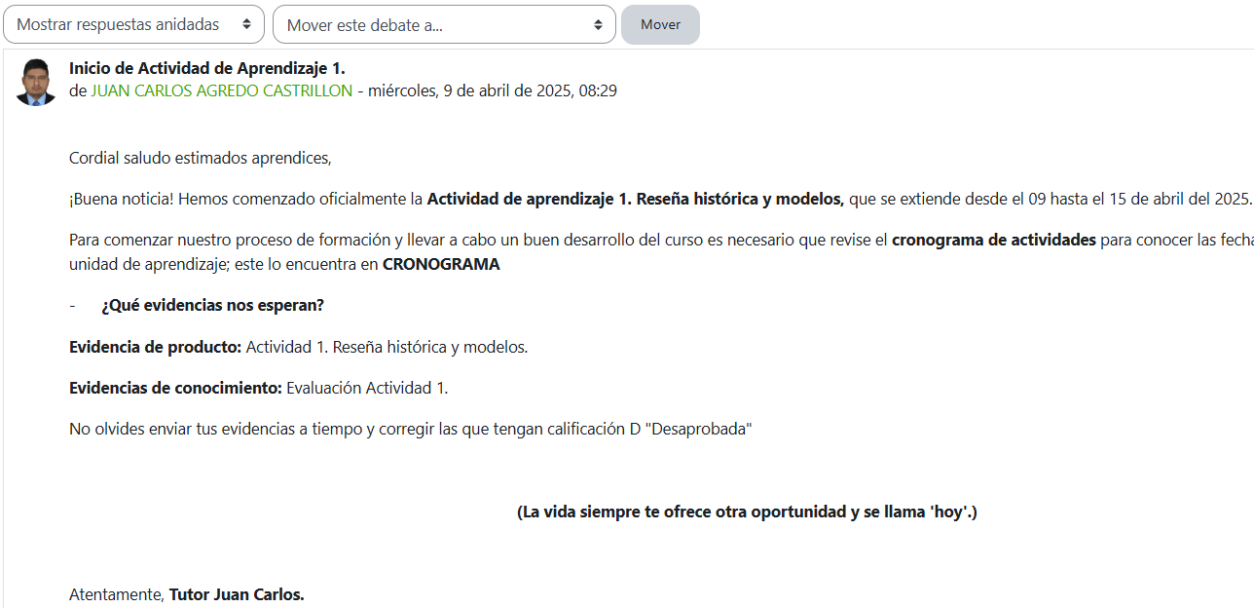
En la plataforma ZAJUNA se publicaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



Evidencia 11 Buen uso de la plataforma ZAJUNA.

Obligaciones Especificas

Obligación No. 12

12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.

Se envía información de la nueva convocatoria del centro de formación para la vigencia 2025.

Oferta de Cursos Complementarios Virtuales GRATIS Certificados por el SENA. Pública

thumbna...cial).jpg | thumbna...ague).jpg | thumbna...ones).jpg | thumbna...Ejes).jpg | thumbna...lata).jpg | thumbna...ación.jpg

Juan Carlos Agredo Castrillon — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: adolfoken@gmail.com; Aiver1820@gmail.com; alejandro.2008.arcila@hotmail.com; alejandropinerosmartinez00@gmail.com; **y 313 más** — Lun 21/04/2025 6:45 PM

CC: agredoautomotriz@gmail.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 19/04/2035 6:45 PM



Mostrar los 6 datos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo,

Estimados egresados SENA.

¿Quieres adquirir habilidades altamente demandadas en el mercado laboral automotriz?

Te invitamos a participar en nuestros cuatro (06) cursos totalmente **GRATIS** y certificados por el **SENA** de:

- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (Bloque y Pistones).**
- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (Sistema de Alimentación, Refrigeración, Lubricación Encendido).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Caja de transferencias y ejes).**
- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (La culata).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Diferencial).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Embrague).**

Oferta de Cursos Complementarios Virtuales GRATIS Certificados por el SENA. Pública

thumbna...cial).jpg | thumbna...ague).jpg | thumbna...ones).jpg | thumbna...Ejes).jpg | thumbna...lata).jpg | thumbna...ación.jpg

Juan Carlos Agredo Castrillon — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: hjrg_1@hotmail.com; miguelborda20032112@gmail.com; denilmakia18@gmail.com; catalina.delmarkk@gmail.com; **y 316 más** — Lun 14/04/2025 7:53 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 12/04/2035 7:53 PM



6 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo,

Estimados egresados SENA.

¿Quieres adquirir habilidades altamente demandadas en el mercado laboral automotriz?

Te invitamos a participar en nuestros cuatro (06) cursos totalmente **GRATIS** y certificados por el **SENA** de:

- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (Bloque y Pistones).**
- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (Sistema de Alimentación, Refrigeración, Lubricación Encendido).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Caja de transferencias y ejes).**
- **Descripción y Funcionamiento del Motor de Combustión Interna a Gasolina (La culata).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Diferencial).**
- **Descripción y Funcionamiento de los componentes del vehículo (Embrague).**

Los cursos son virtuales, horarios flexibles y las clases sincrónicas quedarán grabadas.

Evidencia 12: Pantallazo correo electrónico

Obligaciones Especificas

Obligación No. 14

14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1114880710

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los cinco (5) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2106067 - 05/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020108124ICC1114880710C.

Evidencia 13: Pantallazo Certificación NCL

Obligaciones Especificas

14

Obligación No. 16

16. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje Evaluación para los programas virtuales:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



Evidencia 14: Guía de Aprendizaje

Obligaciones Especificas

Obligación No. 20

20. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Generar informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.7371889 del año 2025.



JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON

Mensaje

Mis cursos / Perfil

Horario de Chat Ficha 3203399: 10:59am a 11:59am Lunes

Horario de Chat Ficha 3203387: 10:59am a 11:59am Martes

Horario de Chat Ficha 3214617: 10:59am a 11:59am Miércoles

Horario de Chat Ficha 3214618: 10:59am a 11:59am Jueves

Ingreso a la atención sincrónica por medio de la herramienta WhatsApp a través de este link: DELE CLIC AQUÍ

Horario de atención para recibir y calificar actividades: días hábiles (Lunes a Viernes), las actividades realizadas el fin de semana o festivos se calificarán al siguiente día hábil.

Evidencia 15: Actualización de perfil y atención sincrónica a los aprendices.



Calificar 100,00 / 100,00	Editar	lunes, 14 de abril de 2025, 20:45	(28 palabras) Muy buenas, noches, profesor, me disculpo por no haber entregado antes la actividad, he presentado molestias medicas, tratare en lo ...	Evidencia_Actividad_1_CC 12645281 JORGE GUERRA.pdf 14 de abril de 2025, 20:45	Comentarios (0)	miércoles, 16 de abril de 2025, 20:05	Muy bien Jorge la actividad es correcta,	100,00 (A)
Calificar 95,00 / 100,00	Editar	martes, 22 de abril de 2025, 19:44		Evidencia_Actividad_1.pdf 22 de abril de 2025, 19:44	Comentarios (0)	miércoles, 23 de abril de 2025, 09:20	Estimado Carlos, muy bien, la	95,00 (A)
Calificar 100,00 / 100,00	Editar	domingo, 13 de abril de 2025, 12:09		Evidencia_Actividad_1SEBASTIAN ESTRADA BETANCUR.pdf 13 de abril de 2025, 12:09	Comentarios (1)	lunes, 14 de abril de 2025, 19:22	Hola Sebastian, la identificación es	100,00 (A)
Calificar 100,00 / 100,00	Editar	martes, 15 de abril de 2025, 20:25		Evidencia_Actividad_966439.pdf 15 de abril de 2025, 20:25	Comentarios (0)	jueves, 17 de abril de 2025, 09:23	Muy bien Katherin, la ubicación del motor	100,00 (A)
Calificar 95,00	Editar	miércoles, 23 de abril de 2025, 20:04		Actividad 1.pdf 23 de abril de 2025, 20:04	Comentarios (0)	viernes, 25 de abril de 2025, 07:40	Estimado Victor, la identificación de los	95,00 (A)

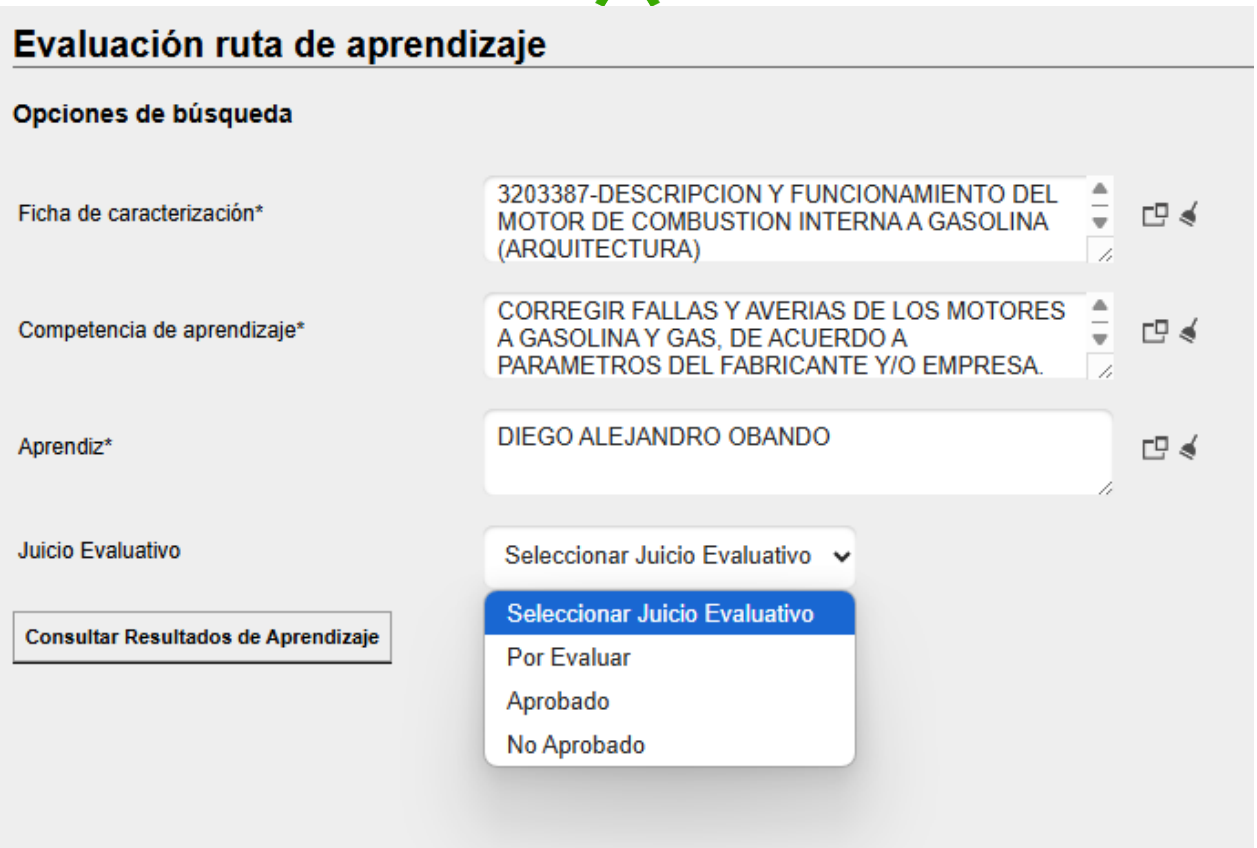
Evidencia 16: Calificación y retroalimentación de evidencias en los tiempos establecidos.

Obligaciones Especificas

Obligación No. 23

23. Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

Se adelantaron las acciones dentro de los 3 días hábiles en SOFIA PLUS frente a las acciones que son de nuestra responsabilidad.



Evidencia 17: Aprobación de Aprendices

Obligaciones Especificas

Obligación No. 24

24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

Atención en línea en la plataforma Zajuna de los cursos asignados ocho (8) horas diarias de lunes a viernes.



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	S/ D
31/03/25	01/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3173390)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	02/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3173390)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	03/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3173390)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	04/04/25 10:00 - 11:59: (3173392)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 11:59 - 12:00: Disponible 12:00 - 13:59: (3173472)DESARROLLO DE	05/04/25 00:00 - 23 06/04/25 00:00 - 23
07/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3173390)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	08/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	09/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	10/04/25 (3203399)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 11:59 - 12:00: Disponible 12:00 - 13:59: (3173472)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	11/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	12/04/25 00:00 - 23 13/04/25 00:00 - 23
14/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	15/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	16/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	17/04/25 00:00 - 23:59: Disponible	18/04/25 00:00 - 23:59: Disponible	19/04/25 00:00 - 23 20/04/25 00:00 - 23
21/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	22/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	23/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	24/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	25/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	26/04/25 00:00 - 23 27/04/25 00:00 - 23
28/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	29/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	30/04/25 00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 09:59: (3203387)DESARROLLO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMACIÓN VIRTUAL. 09:59 - 10:00: Disponible 10:00 - 11:59:	01/05/25	02/05/25	03/05/25 04/05/25

Anterior Siguiente

Evidencia 18: Horario del Instructor.

Obligaciones Generales

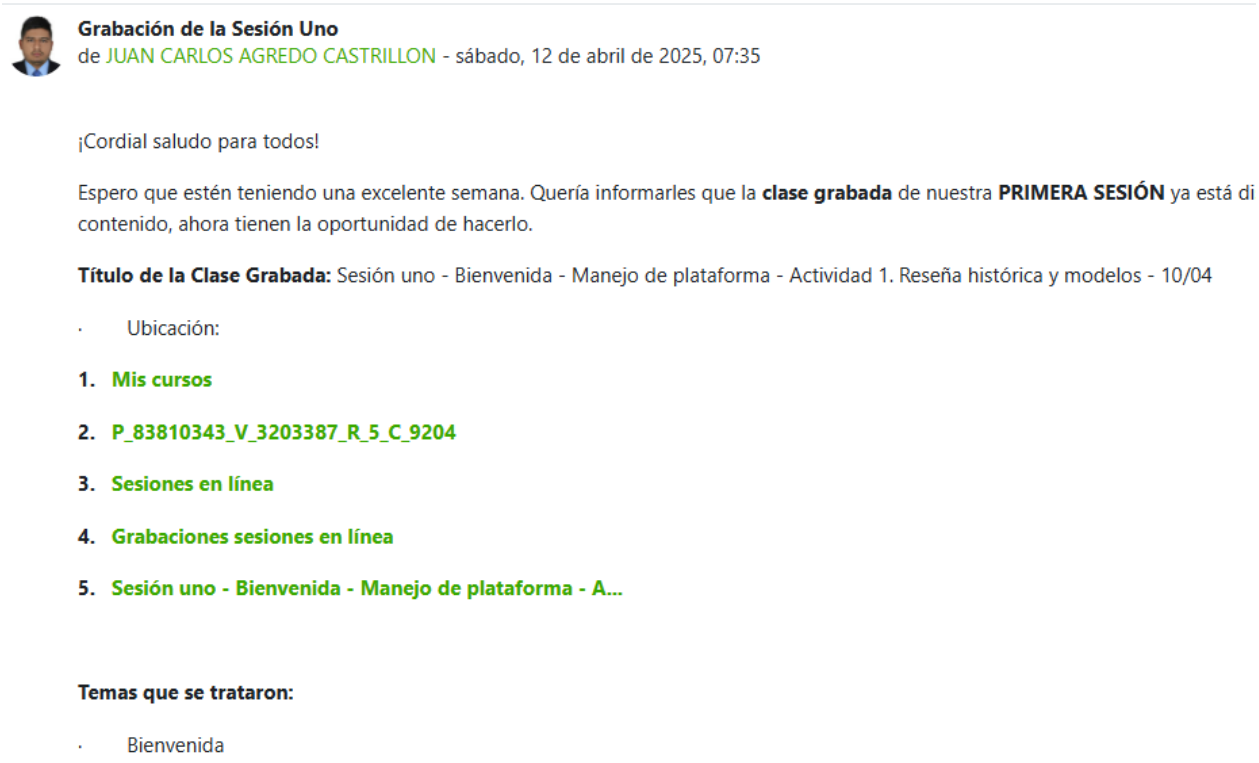
Obligación General No. 2

2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Asumo toda la responsabilidad y respondo por el adecuado y oportuno cumplimiento de las actividades establecidas al contrato.



Evidencia 19: Conferencias Web

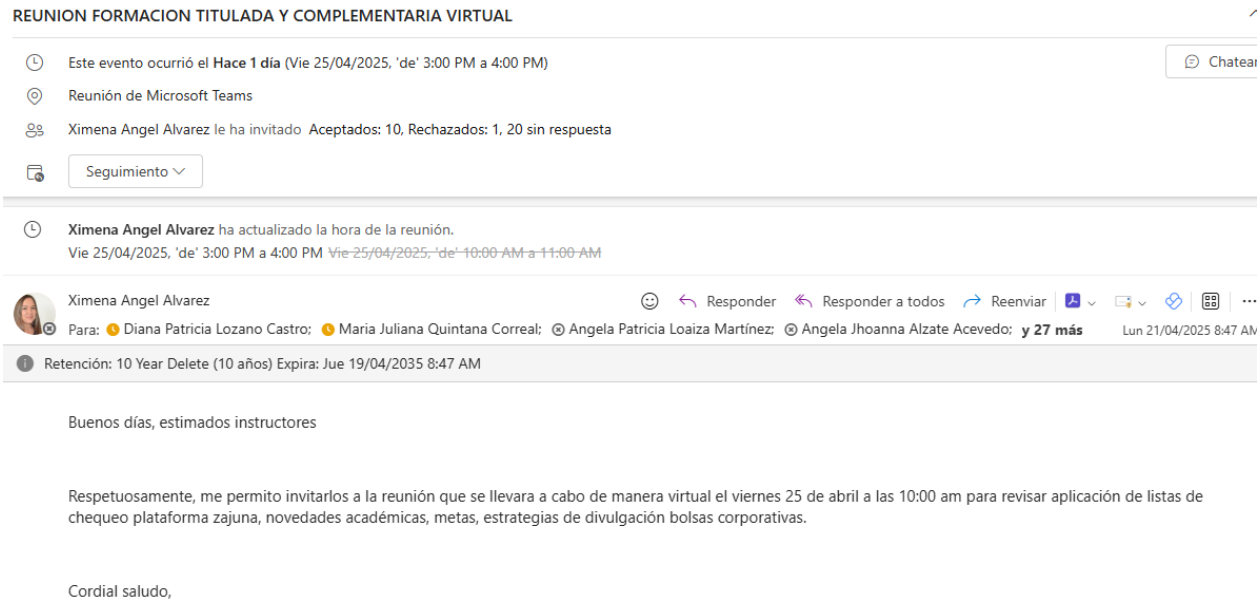


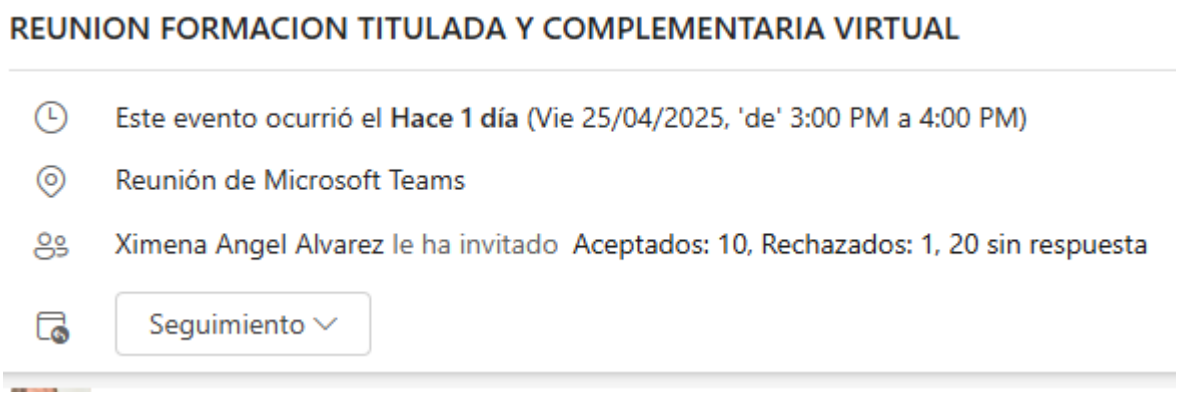
Evidencia 20: Envío de anuncios

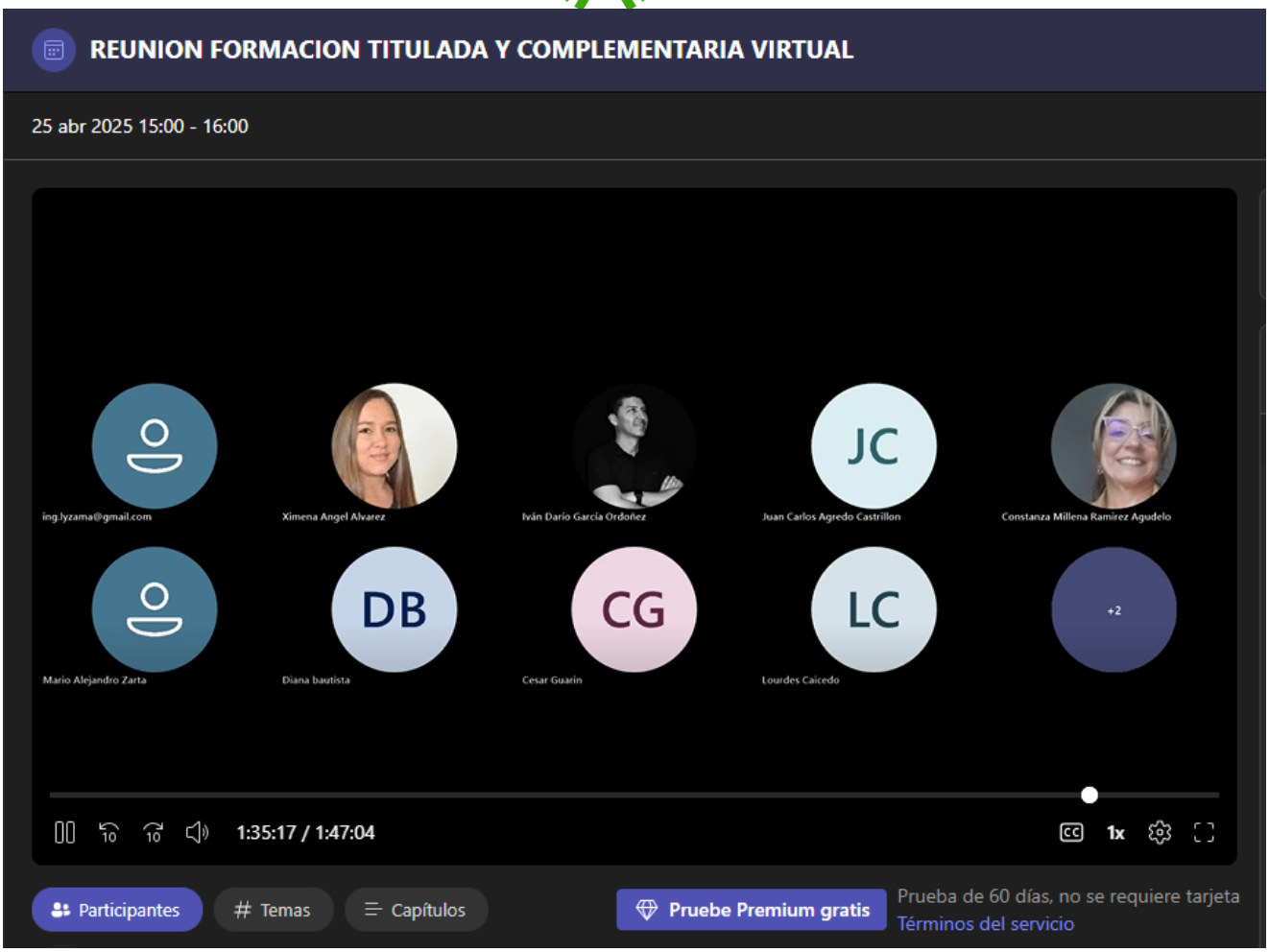
Obligaciones Generales

3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sea convocada.

Participe en la reunión programada por coordinación académica para socialización de lineamientos en los procesos de formación virtual, a través de la plataforma Teams.







Evidencia 21: Videoconferencia por Teams.

Obligaciones Generales

Obligación No. 11

11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Se realizo la inducción y se obtuvo el Certificado de Seguridad y salud en el trabajo, realizado en Febrero del 2025.

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1114880710 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUAN CARLOS AGREDO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1114880710 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Evidencia 22 Certificado

Obligaciones Generales

Obligación No. 12

12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realizo el curso y se obtuvo el certificado de aprobación de los conocimientos básicos de Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción Fecha: enero 2025



Evidencia 23 Certificado

Obligaciones Generales

Obligación No. 13

13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril del 2025

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7371889**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7371889** del año 2025

Juan Carlos Agredo Castrillon, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.114.880.710** de Florida Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.292.877,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3.219.658,00 M/CTE).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

Evidencia: 24 Informe

Obligación General No. 14

14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
25

Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114880710		AGREDO CASTRILLON JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 42 #12-26	FLORIDA-VALLE	2638469	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1410943975	9484660421	I	2025/04/03	2025/04/15	BANCO DE BOGOTA	12	$538,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$100	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$100	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
TOTAL				1	$534,100	$4,200	$0	$538,300

Evidencia 25: Planilla de Pago

Obligación General No. 19

19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual

de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114880710		AGREDO CASTRILLON JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 42 #12-26	FLORIDA-VALLE	2638469	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1410943975	9484660421	I	2025/04/03	2025/04/15	BANCO DE BOGOTA	12	$538,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$100	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$100	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
TOTAL				1	$534,100	$4,200	$0	$538,300

Evidencia 26: Planilla de Pago

Obligación General No. 21

21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza

– Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Arquitectura) Ficha: 3203387.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3203399.

Descripción Y Funcionamiento Del Motor De Combustión Interna A Gasolina (Bloque Y Pistones) Ficha: 3214617.

Mantenimiento de redes CAN BUS. Ficha: 3214618.



Evidencia 27: Documentos para la Formación

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114880710		AGREDO CASTRILLON JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 42 #12-26	FLORIDA-VALLE	2638469	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1410943975	9484660421	I	2025/04/03	2025/04/15	BANCO DE BOGOTA	12	$538,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,839,805**	**$294,400**			**$1,839,805**	**$230,000**			**$0**	**$0**			**$1,839,805**		**$9,700**		**$0**	**$0**		**$534,100**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,839,805**	**$294,400**			**$1,839,805**	**$230,000**			**$0**	**$0**			**$1,839,805**		**$9,700**		**$0**	**$0**		**$534,100**
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (1 Afiliados)																						**$1,839,805**	**$294,400**			**$1,839,805**	**$230,000**			**$0**	**$0**			**$1,839,805**		**$9,700**		**$0**	**$0**		**$534,100**
1	CC	1114880710 AGREDO JUAN																		23100 1	30	$1,839,805	$294,400	EPS002	30	$1,839,805	$230,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,839,805	0.522%	$9,700	0	$0	$0	No	$534,100
Total	**Afiliados(1)**																					$1,839,805	$294,400			$1,839,805	$230,000			$0	$0			$1,839,805		$9,700		$0	$0		$534,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114880710		AGREDO CASTRILLON JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 42 #12-26	FLORIDA-VALLE	2638469	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1410943975	9484660421	I	2025/04/03	2025/04/15	BANCO DE BOGOTA	12	$538,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$294,400	$2,300	$0	$296,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$100	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$100	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$230,000	$1,800	$0	$231,800
TOTAL				**1**	**$534,100**	**$4,200**	**$0**	**$538,300**